

**COMISIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE GUANAJUATO.**

ACTA 2/2015

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 12:00 doce horas del día 26 veintiséis de febrero del año 2015 dos mil quince, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las siguientes personas:

Indira Rodríguez Ramírez	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Yari Zapata López	Consejera Electoral Integrante
María Dolores López Loza	Consejera Electoral Integrante
J. Jesús Zárate Carrillo	Secretario Técnico

En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión toma lista de asistencia y comunica a la Presidenta que existe quórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario de la Comisión procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.-----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----

- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de fecha **26 de enero de 2015**.-----
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.-----

- V. Informe de la instrumentación de la Convocatoria para el proceso de designación del Contralor del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; así como la presentación y, en su caso, aprobación del anteproyecto de acuerdo mediante el cual el Consejo General designa al Contralor del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.-----

- VI. Informe del avance sobre el desarrollo de los perfiles de los puestos que integrarán las juntas ejecutivas regionales.-----
- VII. Informe del avance sobre la revisión de la estructura orgánica y remuneraciones.-----
- VIII. Planteamiento para el análisis y desarrollo de las políticas que rigen al Instituto relativas al Servicio Profesional Electoral.-----

- IX. Informe de actividades del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral.-----

- X. Asuntos generales.-----

- XI. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión pone a consideración el orden del día; al no haber intervenciones, somete a votación el mismo y se aprueba por unanimidad de votos a las 12:04 doce horas con cuatro minutos.-----

A continuación, la Presidenta abre el punto de asuntos generales, al no haber intervenciones por parte de los integrantes, se procede al siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de fecha 26 veintiséis de enero de 2015 dos mil quince, el Secretario de la Comisión solicita se le exima de su lectura; aprobada la petición, la Presidenta la pone a consideración de las integrantes de la Comisión; al no haber intervenciones la somete a votación y es aprobada por unanimidad de votos a las 12:06 doce horas con seis minutos. -----

El **cuarto punto**, relativo al informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida, el Secretario de la Comisión hace constar que al día de la fecha se recibió correspondencia por la que se da cuenta a esta Comisión: con fecha 16 dieciséis de febrero de 2015 dos mil quince, se recibió correo electrónico del licenciado Mauricio

Enrique Guzmán Yáñez Presidente del Consejo General de este Instituto, mediante el cual remite el borrador del proyecto de Acuerdo y Lineamientos de Incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional, remitido a su vez por el licenciado Javier Santiago Castillo, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral; para lo cual la Comisión, por conducto de su Presidenta, acuerda ordenar a la Secretaría tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el documento de cuenta y su anexo para ser tratado como parte del punto octavo del orden del día. Acto seguido, el Secretario hace constar que con fecha 24 veinticuatro de febrero de 2015 dos mil quince, se recibió el correo electrónico del licenciado Carlos González de la Mora, consultor de FOCO, experto en potencial humano, que notifica la propuesta para realizar el taller de perfiles funcionales específicos que en su momento fue solicitado; por lo cual la Comisión, por conducto de su Presidenta, acuerda ordenar a la Secretaría tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el documento de cuenta y su anexo para ser tratado dentro del punto sexto del orden del día.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al informe de la instrumentación de la convocatoria para el proceso de designación del Contralor del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, así como la presentación y, en su caso, aprobación del anteproyecto de acuerdo mediante el cual la Comisión de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional propone a la Contralora del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el Secretario de la Comisión solicita se le exima de su lectura; aprobada la petición, la Presidenta somete a consideración de las integrantes de la Comisión; en su intervención, la Presidenta precisa que el proceso está a punto de concluir y que de aprobarse el presente anteproyecto, este deberá turnarse al Secretario Ejecutivo para que lo agende en la sesión extraordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 27 veintisiete de febrero; posteriormente lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos a las 12:10 doce horas con diez minutos.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo al informe del avance sobre el desarrollo de los perfiles de los puestos que integrarán las juntas ejecutivas regionales, y luego de haberse incorporado la comunicación de la cuenta

correspondiente, al correo electrónico del licenciado Carlos González de la Mora, consultor de FOCO, en el cual se desprende la propuesta de realizar el taller de perfiles funcionales específicos, que como proyecto implica: diseñar, desarrollar y habilitar en el Sistema de Evaluación de Capital Humano (SECH) los perfiles del Vocal ejecutivo y del Vocal de organización, capacitación electoral y educación cívica; planteado el proyecto se presentan diversas intervenciones de los integrantes de la Comisión; suficientemente discutidas, la Presidenta en uso de sus facultades, ordena llevar a cabo la sesión de trabajo el próximo miércoles 4 cuatro de marzo en el horario de la 9:30 nueve horas con treinta minutos a la 11:30 once horas con treinta minutos, así como correr la invitación al resto de los consejeros y al Secretario Ejecutivo, con el objeto de recuperar su visión y expectativa con respecto a ambos perfiles, en complemento a lo que establecen los artículos 105 a 108 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo al informe del avance sobre la revisión de la estructura orgánica y remuneraciones; la Presidenta detalla las actividades que, previamente a esta sesión, sustentan los trabajos encaminados a la definición de la valuación de puestos, refiriendo que en mesa de trabajo de consejeros se instruyó solicitar a los titulares de las diferentes áreas del Instituto, la actualización de las descripciones de puestos, particularmente de aquellos que fueron sujetos de modificación con motivo de la reforma político-electoral; asimismo hace constar que ha recibido la información de las áreas respectivas, por lo que actualmente se revisa y compara las funciones que originalmente se tenían en esos documentos, con las que se incorporaron; por lo que en la siguiente sesión ordinaria de esta Comisión, será presentada la versión definitiva de las descripciones de puesto, para su aprobación; así como dar traslado de esta información que será de utilidad para generar el proceso de valuación de puestos, que con apoyo de funcionarios de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración se estará realizando, todo esto encaminado para estructurar el proyecto del Tabulador de Remuneraciones para el personal permanente del presente ejercicio.-----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, correspondiente al planteamiento para el análisis y desarrollo de las políticas que rigen al Instituto, relativas al Servicio

Profesional Electoral; el Secretario Técnico expone sobre el proyecto del Acuerdo y Lineamientos de Incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional que se dio cuenta; en las intervenciones que tuvieron las integrantes se informó, que este ya no es un proyecto, sino un acuerdo aprobado el día 25 veinticinco de febrero por el Consejo General del INE; que las consideraciones que en el acuerdo se muestran, se deduce que es hasta el mes de octubre cuando se emita el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y con ello se dará inicio los procesos de incorporación y desincorporación del personal del Instituto al SPEN; asimismo, se presume la pronta visita de funcionarios de la Dirección del Servicio Profesional Electoral del INE, con la finalidad de levantar información del personal del SPE de este Instituto, sujeto de incorporación.-----

En otro aspecto importante sobre este punto, el Secretario Técnico expuso la necesidad de actualizar las Condiciones Generales de Trabajo que actualmente prevalecen en el Instituto, presentando el documento con las anotaciones de propuestas para su modificación, y en su caso, actualización; la Presidenta da por recibido el documento y acordó, que en la próxima sesión se retomará y presentará para su acuerdo, para luego ser turnado al Secretario Ejecutivo a fin de que él gestione su depósito en el Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato, así como la difusión correspondiente.-----

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, relativo al informe de actividades del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, la Presidenta solicita a la consejera María Dolores López Loza informe el desarrollo de las actividades de este Comité, quien a su vez confirma que los trabajos del 1er Foro “Los derechos humanos de las mujeres” están concluidos, en razón de que las personalidades a participar están confirmadas, que se han cuidado los detalles de organización del evento que estará realizándose el próximo viernes 6 seis de marzo.-

En desahogo del **décimo punto** del orden del día, correspondiente a asuntos generales, los integrantes de la Comisión no consideraron algún punto a tratar, por lo tanto, este punto se declara desierto.-----

El **décimo primer punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la Presidenta de la Comisión procede a clausurarla a las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos.-----

La presente acta consta de 5 fojas útiles; la firman al margen y calce la Presidenta y Secretario de la Comisión. CONSTE.----- ----

Presidenta

Secretario Técnico